

The logo for ARENA, consisting of the word "ARENA" in a white, stylized, sans-serif font. The letters are spaced out, and the 'A's have a unique shape with a pointed top. The logo is centered within a light green rectangular background.

ARENA

Documento de Síntesis
de la línea aéreo-
subterránea de Media
Tensión de evacuación
de las Plantas Solares
Fotovoltaicas “El Naranjo
8” y “EL Naranjo 9 “, sita
en Alcalá del rio, Sevilla.

2 de agosto de 2022

Mar Tortuero

1. Contenido

2. DOCUMENTO DE SINTESIS 2

2.1 Datos generales..... 2

2.1.1 Título del proyecto 2

2.1.2 Promotor del proyecto..... 2

2.1.3 Autor del Proyecto 2

2.2 Localización y características básicas del lugar donde se pretende ubicar la línea 3

2.2.1 Localización 3

2.3 Acciones susceptibles de generar impactos..... 6

2.4 Metodología empleada para la valoración de impactos..... 6

2.5 Valoración de los posibles impactos 8

2.6 Propuestas de medidas protectores y correctoras 12

2. DOCUMENTO DE SINTESIS

2.1 Datos generales

2.1.1 Título del proyecto

El Proyecto se basa en el estudio de impacto ambiental de la Línea de Evacuación de 15kV (En adelante, “La Línea de Evacuación”, la “Línea” o el “Proyecto”), que servirá de infraestructura de evacuación de las PSFV “**El Naranja 8 y EL Naranja 9 “ambas de 4,4MWn** de Capacidad de Acceso.

2.1.2 Promotor del proyecto

El Titular y a la vez Promotor de la instalación objeto del presente Proyecto Básico es la mercantil Lemon Tree Power Solar 3 cuyos datos a efectos de notificación se citan a continuación:

- Nombre del titular: Lemon Tree Power Solar 3
- Dirección del titular: Calle Albert Einstein, S/N Edificio Insur Cartuja, P.41092, Sevilla, Sevilla
- NIF/CIF: B90464645
- Persona/s de contacto: Jorge Ferrer García-Orta
- Correo electrónico de contacto: lemontree@arenapower.com
- Teléfono de Contacto: 638816238

2.1.3 Autor del Proyecto

La autora del presente proyecto es la Ingeniera Ambiental Dña. Maria del Mar Tortuero, coligada número1815 por el Colegio Oficial de Ambientólogos de Andalucía.



Fdo. Dña. Maria del Mar Tortuero

2.2 Localización y características básicas del lugar donde se pretende ubicar la línea

2.2.1 Localización

La Línea de Evacuación se proyecta completamente en el término municipal de Alcalá del Río, Sevilla.

La energía generada por las Plantas Solares se evacuará a través de una red subterránea de media tensión de 15 kV hasta el Centro de Seccionamiento. Dicho Centro de Seccionamiento será compartido entre las dos plantas solares fotovoltaicas “El Naranjo 8” y “El Naranjo 9”, estando este situado dentro del vallado de la última.

Posteriormente, desde el Centro de Seccionamiento saldrá una Línea Aéreo-Subterránea de 15 kV con una longitud aproximada de 4,02 km. Esta línea finalizará en la SE Alcalá del Río.

A continuación, se describe la información general de la línea de evacuación 15 kV. Cabe destacar que la línea de evacuación de 15 kV tiene un tramo aéreo y posteriormente otro subterráneo. Por tanto, en la siguiente tabla se exponen los tramos presentes en este proyecto.

Línea Evacuación	Tramo Aéreo	Tramo Subterráneo
Denominación de línea	LASMT de Evacuación 15 kV	LSMT de Evacuación 15 kV
Tipo de línea	Aérea	Subterránea
Nivel de Tensión (kV)	15	15
Nudo del extremo de red	Apoyo 15 Paso Aéreo-Subterráneo	SE Alcalá del Río
Nudo del extremo de generación	Centro de Seccionamiento	Apoyo 15 Paso Aéreo-Subterráneo
Longitud (km)	2,404	1,62

Tabla 1 Características de la Línea de evacuación

A continuación, se muestra el plano de localización sobre el mapa topográfico (1:20.000)

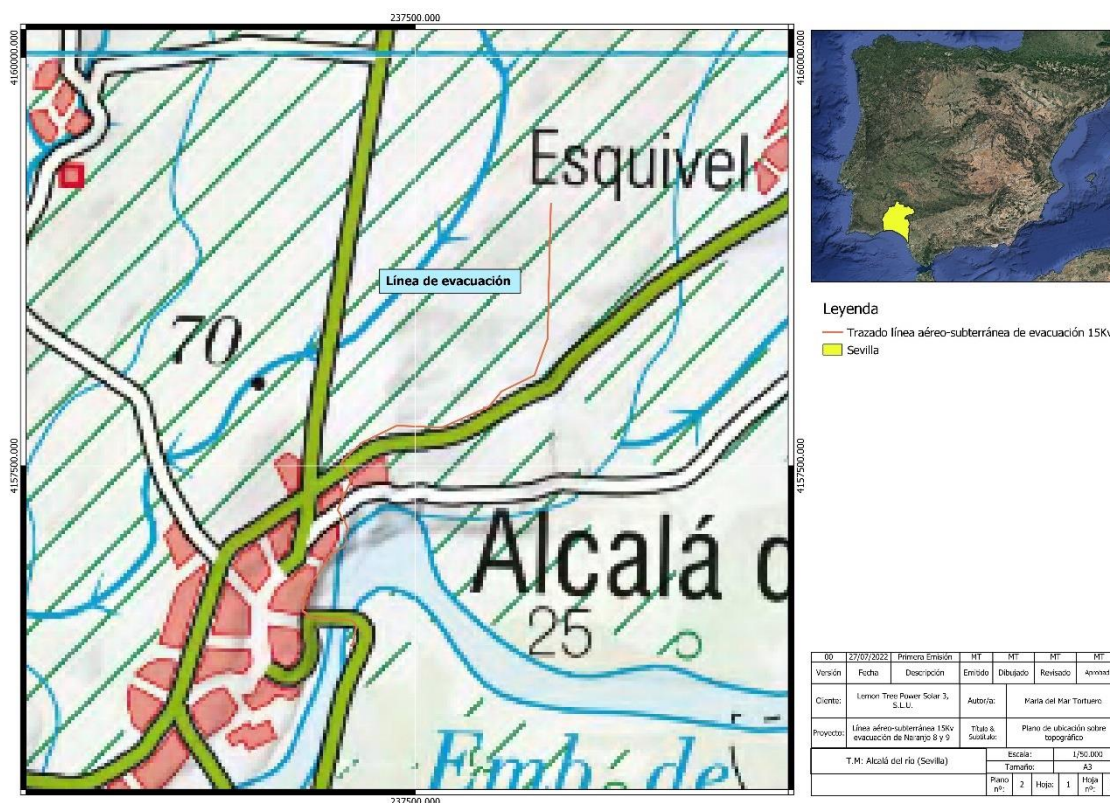


Ilustración 2 Trazado de la línea de evacuación sobre plano topográfico

Identificación y valoración de impactos

Se han identificado los efectos principales que se generan sobre los tres medios: natural, perceptual y socioeconómico, resultado de las acciones necesarias para ejecutar el Proyecto.

Estas alteraciones, positivas o negativas, se consideran como los distintos impactos ambientales condicionados por las distintas fases del parque solar:

- **Fase de Construcción:** La fase de construcción consistirá en las diferentes tareas necesarias para generar la infraestructura para la construcción de la línea de evacuación.
- **Fase de Funcionamiento:** En esta fase se produce la operación comercial de la energía que evacua de las dos plantas Naranja 8 y Naranja.
- **Fase de Restauración:** Tras la finalización de la vida útil del parque, 25 años, se procederá a su desmantelamiento y a la restauración del entorno a su estado actual.

2.3 Acciones susceptibles de generar impactos

En primer lugar, se realiza una evaluación cualitativa de estos efectos. Así, el medio se compone de varios sectores: medio físico, medio biológico y medio socioeconómico. Desde esta perspectiva, la influencia que pudieran ejercer las acciones descritas anteriormente, tanto positiva como negativa, se encuadra dentro de los siguientes efectos:

Factores abióticos:

- Atmósfera
- Suelo
- Hidrología
- Clima y cambio climático
- Generación de Residuos

Factores bióticos

- Flora
- Fauna
- Espacios Naturales Protegidos

Medio Perceptual

Medio socioeconómico

2.4 Metodología empleada para la valoración de impactos

Para poder estudiar los diferentes riesgos ambientales se ha usado un método cuantitativo, valorando la importancia de cada uno de ellos en función de distintos parámetros, en función, tanto del grado de incidencia o intensidad de la alteración producida, como de la caracterización del efecto, que responde a su vez a una serie de atributos de tipo cualitativo tales como extensión, tipo de efecto plazo de manifestación, persistencia, reversibilidad, recuperabilidad, sinergia, acumulación, periodicidad, etc.

En nuestro Estudio, para la caracterización del riesgo ambiental se utilizarán 11 parámetros diferentes:

CARACTERIZACIÓN DE LOS IMPACTOS			
Signo o carácter genérico del impacto		Persistencia (PE)	
Beneficioso	+	Fugaz (< 1 año)	1
Perjudicial	-	Temporal (de 1 a 10 años)	2
		Permanente (>10 años)	4
Intensidad (IN)		Reversibilidad (RV)	
Mínima	1	Corto plazo	1
Media	2	Medio plazo	2
Alta	4	Irreversible	4
Muy Alta	8	Recuperabilidad (RC)	
Total	1	Inmediata	1
	2		
Extensión (EX)		A medio plazo	2
Puntual	1	Parcial o mitigable	4
Parcial	2	Irrecuperable	8
Extenso	4	Acumulación (AC)	
Total	8	Simple	1
Crítico	(+)4	Acumulativo	4
Sinergia (SI)		Efecto	
No sinérgico	1	Directo o Primario	2
Sinérgico	2	Indirecto o Secundario	1
Muy sinérgico	4	Periodicidad (PR)	
Momento (MO)		Irregular	1
Largo Plazo	1	Periodica	2
Medio Plazo	2	Continua	3
Corto plazo	4		
Critico	(+)4		

Tabla 3 Caracterización de impactos

Cada valor de importancia irá acompañado de un signo positivo o negativo, queriendo decir si tiene acción correctora o por el contrario carece de acciones correctoras. El valor de la importancia del impacto adoptar valores entre 13 y 100.

Una vez caracterizados los impactos podemos emitir un juicio sobre su importancia en base a las siguientes categorías:

Tipo de Impacto	Importancia del Impacto	Medidas Correctoras
COMPATIBLE(C)	≤25	No es necesario
MODERADO (M)	26-50	Medidas correctoras opcionales
SEVERO (S)	51-75	Medidas correctoras obligatorias
CRITICO (CR)	>75	Buscar alternativas al Proyecto

Tabla 4 tipos de impacto

2.5 Valoración de los posibles impactos

a) Factores abióticos

Atmósfera

- Se producirán pequeños movimientos de tierra, principalmente debido a la construcción de los viales para la colocación de los apoyos, y las nuevas aperturas de franjas para la parte de la línea que se soterrará.
- La maquinaria a emplear contará con sus necesarias inspecciones técnicas garantizándose que la emisión de gases no excede de los límites permitidos por la legislación.
- Los volúmenes de movimiento de tierras suponen unas emisiones de polvo y partículas en suspensión durante los días que se inviertan en la realización de estas tareas.
- Se ha de añadir a este efecto en la fase de construcción, el incremento de ruido provocado por el tráfico de camiones y vehículos utilizados para el transporte de materiales, las operaciones de carga y descarga, grúas, así como otros ruidos ocasionados por diferentes tareas en la construcción.
- En las estaciones de seccionamiento una excesiva o incorrecta iluminación del centro de control puede causar impactos sobre el entorno, en las que vivirán determinadas especies faunísticas, además de la contaminación visual del paisaje nocturno.

Suelo

- Como consecuencia de los movimientos de tierra asociados a la instalación de la línea de evacuación, se producirá una pequeña modificación de la geomorfología original del terreno.
- Los daños que, sobre el suelo, en su estructura y propiedades podrían provocarse por los movimientos de tierras se centran en la modificación de los horizontes edáficos y en la compactación del mismo en las zonas de los viales, con los efectos ocasionados sobre el descenso de la calidad del suelo.
- El movimiento de las máquinas podría provocar el deterioro de la capa superficial del suelo, por compactación, en sus desplazamientos o por acción de su peso muerto
- Durante la fase de obras puede producirse la contaminación del suelo debido a los aceites y lubricantes generados como consecuencia del mantenimiento de la maquinaria utilizada en las obras de construcción.

Hidrología

- La posible contaminación de la red hidrológica superficial existente, originada por los procesos desarrollados en la fase de construcción del parque (movimiento de tierras, acopio temporal de materiales y residuos de obra, etc.), es un efecto a tener en cuenta.
- La única contaminación química posible a considerar sería la debida a posibles pérdidas de aceite de la maquinaria durante las obras, no obstante, éstos se encuentran alejados de los cauces existentes.

Residuos

- Durante la construcción se van a generar residuos asimilables a urbanos tales como excedentes de tierra, restos vegetales, aceites, etc. que pueden afectar a los cauces de agua y a las especies vegetales presentes en el ámbito de actuación y a las propias características del suelo.
- Durante el desarrollo de la actividad, se generarán igualmente diversos residuos, principalmente aceites y grasas. Los residuos catalogados como peligrosos deberán ser tratados por gestores autorizados.

a) Factores bióticos

Flora

- En la zona objeto de estudio, la vegetación natural ha sido desplazada por especies de interés agrícola y algunas especies de interés tales como acebuches

y palmitos en las lindes entre fincas. Las riberas de los arroyos también presentan algunos ejemplares de vegetación de buen porte, principalmente tarajes.

- Con la alteración de la cubierta vegetal, se producen colateralmente alteraciones sobre el banco de semillas.
- En los terrenos a los destinados a la propia construcción de la línea y en los terrenos aledaños, el impacto sobre la vegetación se reduce a los posibles daños indirectos que se pudieran generar por alteraciones en la función fotosintética por deposición polvo, etc. durante la fase de obras.

Fauna

- La eliminación de la cubierta vegetal y la posterior construcción del parque solar (viales) producirá una modificación en los hábitats localizados en la zona de actuación ocasionando alteraciones de las especies presentes en los mismos.
- La fauna existente, principalmente avifauna, se verá desplazada, al menos temporalmente, de las zonas donde se realicen las obras. Una vez en funcionamiento la actividad, la fauna retornará a la zona.
- El efecto barrera que para la fauna que pudiera suponer el conjunto de las instalaciones es inexistente como también es mínimo el incremento en el riesgo de atropello generado por un aumento de tráfico rodado que acceda a la zona en la fase de construcción, así como durante el posterior funcionamiento del parque solar.
- Posible afección, directa o indirecta, a especies singulares incluidas en los diferentes catálogos de especies de fauna amenazadas en caso de existir.

Espacios Naturales Protegidos

- La construcción del trazado afecta a ningún espacio natural protegido.

a) Medio perceptual

- **La alteración del paisaje** viene producida por los cambios que en la composición del mismo se produzcan y por lo visible que estos resulten. La construcción del parque solar supone una modificación del paisaje al introducirse elementos discordantes con su entorno.
- Estos cambios en el paisaje irán acompañados de **cambios en la visibilidad y de contraste cromático**.
- La inclusión de los módulos solares en un área concreta supone un fuerte cambio en el carácter del paisaje local. No en vano, los emplazamientos más ventajosos donde suelen colocarse los paneles solares corresponden por lo general a entornos naturales, los cuales suelen ser los que poseen mayor valor paisajístico.
- Esta afección es sobre todo diurna, por el propio volumen de los paneles solares.

- Además de los módulos solares en sí, también afectan otros elementos como son los accesos, cimentaciones (sobre todo durante la fase de construcción), red de media tensión, subestación transformadora.

b) Factores socioeconómicos

- La instalación del parque solar puede causar efectos sobre la salud, la percepción del entorno y los tener efectos socioeconómicos. Estas afecciones están relacionadas directamente con el ruido, la calidad del paisaje y las sinergias que se produzcan con otras industrias de la zona.
- **La mejora en el empleo** se centrará por un lado en la fase de construcción, en particular en las labores de obra, pudiendo suponer una cierta reducción del paro en la zona de forma temporal. Así mismo, la explotación posterior del parque solar puede llevar asociada la creación de nuevos puestos de trabajo.
- Otro efecto es **el aumento del consumo de bienes y servicios**, en particular debido a la demanda generada en materiales de construcción y posterior desarrollo de la actividad solar.

2.1. RELATIVAS A LA IDENTIFICACION Y CARCATERIZACION DE LOS EFECTOS AMBIENTALES

La parcela, en la actualidad está destinada a la actividad agrícola, por lo que la vegetación natural es escasa y, además, no se verá afectada por la instalación del parque.

En este sentido, los efectos ambientales ocasionados por la ejecución del proyecto y valorados en el Estudio de Impacto Ambiental, se clasifican en su mayoría como **COMPATIBLES**.

FACTORES AMBIENTALES		FASE DE CONSTRUCCIÓN	FASE DE FUNCIONAMIENTO	FESE DE DESMANTELAMIENTO
FACTORES ABIÓTICOS	ATMÓSFERA	COMPATIBLE	COMPATIBLE	COMPATIBLE
	SUELO	MODERADO	SIN IMPACTO	MODERADO
	HIDROLOGÍA	COMPATIBLE	COMPATIBLE	COMPATIBLE
	GENERACIÓN DE RESIDUOS	MODERADO	COMPATIBLE	COMPATIBLE
FACTORES BIÓTICOS	FLORA	COMPATIBLE	SIN IMPACTO	COMPATIBLE
	FAUNA	COMPATIBLE	COMPATIBLE	COMPATIBLE
ESPACIO NATURAL PROTEGIDO		SIN IMPACTO	SIN IMPACTO	SIN IMPACTO
MEDIO PERCEPTUAL		MODERADO	MODERADO	COMPATIBLE
FACTORES SOCIOECONÓMICOS		COMPATIBLE +	COMPATIBLE +	COMPATIBLE
CARACTERIZACIÓN GLOBAL DEL IMPACTO		COMPATIBLE	COMPATIBLE	COMPATIBLE

Tabla 5 Factores ambientales

2.6 Propuestas de medidas protectores y correctoras

Una vez analizados los impactos producidos por las diferentes acciones del Proyecto sobre cada uno de los factores se establecen una serie de actuaciones cuyo objetivo tiende a eliminar, disminuir, o en su caso, compensar los posibles impactos producidos.

Se describen a continuación las medidas propuestas para cada factor ambiental afectado.

ATMOSFERA	
Impacto al que se dirige	EMISION DE POLVO Y PARTICULAS EN SUSPENSION
Medida Nº1	Evitar el llenado de los camiones y cubrirlos con lonas siempre que sea posible
Objetivo	Minimizar la formación de partículas en suspensión
Medida Nº 2	Limitar la velocidad de circulación de los vehículos y maquinaria
Objetivo	Disminución de las emisiones de polvo en las zonas afectadas por la obra.
Medida Nº 3	Riegos periódicos, en épocas secas, sobre viales y zonas de trabajo, así como en áreas de acopio de materiales, mediante el empleo de camiones cuba.
Objetivo	Disminución de las emisiones de polvo en las zonas afectadas por la obra.
Medida Nº4	La maquinaria a utilizar cumplirá la normativa vigente en cuanto a emisión de ruidos y gases
Objetivo	Evitar el funcionamiento simultaneo de maquinaria pesada
Medida Nº 5	Optimizar el recorrido de vehículos, adaptación de la potencia de la maquinaria, parada de motores en momentos de inactividad.
Objetivo	Adaptación de buenas prácticas ambientales
Medida Nº 6	Restauración lo más rápido posible de las áreas de suelo desnudo
Objetivo	Devolver al suelo su cobertura vegetal y estado inicial
TIPO DE MEDIDA	CORRECTORA/POLIVALENTES
Entidad Responsable de su Gestión	Promotor a través del Jefe de Obra

RUIDO	
Impacto al que se dirige	CONTAMINACIÓN ACÚSTICA
Medida Nº1	Se evitará el uso innecesario del claxon, sirenas, etc.
Objetivo	Minimizar la afección de ruido al entorno
Medida Nº 2	Se llevará a cabo pruebas de mantenimiento de intensidad sonora
Objetivo	Asegurar que el mal estado de sus componentes pueda incrementar los niveles sonoros.

LUZ	
Impacto al que se dirige	CONTAMINACIÓN LUMÍNICA
Medida Nº1	Reducción al máximo de la luz durante las horas nocturnas, respetando la normativa de iluminación y balizamiento reflejada en el Real Decreto 297/2013 de servidumbres aeronáuticas.
Objetivo	Minimizar la contaminación lumínica.
TIPO DE MEDIDA	CORRECTORA/POLIVALENTES
Entidad Responsable de su Gestión	Lemon Tree Power Solar3S.I

SUELO	
Impacto al que se dirige	MODIFICACIÓN DE LA GEOMORFOLOGIA DEL SUELO
Medida Nº1	Acceso a los módulos, se hará por la red de caminos existentes, viales de usos turísticos, tipo senderismo
Objetivo	Minimizar la creación de nuevo viales de acceso
Medida Nº 2	Los viales han de adaptarse a las formas topográficas del terreno, reduciendo al máximo las excavaciones, la destrucción de cauces naturales.
Objetivo	Disminución de la afección a las formaciones naturales existentes
Medida Nº 3	Se construirán terrazas, fajinas, albarradas, barreras naturales,
Objetivo	Disminución de las emisiones de polvo en las zonas afectadas por la obra.
Medida Nº4	Se protegerán las áreas susceptibles de erosión mediante geomallas protectoras biológicas o rollos de fibras naturales
Objetivo	Reducir áreas vulnerables de erosión
Medida Nº 5	Construcción de nuevos viales, la anchura será la mínima posible y las entradas y salidas siempre las mismas
Objetivo	Reducir al máximo la compactación del suelo
Medida Nº 6	Reacondicionamiento de viles temporales, descompactación y restitución de la topografía original
Objetivo	Restauración topográfica
Medida Nº 7	Los primeros 30cm de tierra vegetal extraída durante la ejecución se conservarán para el posterior recubrimiento del suelo
Objetivo	Restauración topográfica
Medida Nº8	Lugares para el acopio temporal del sustrato edáfico: Sin pendiente, protegidos de cualquier arrastre.
Objetivo	Restauración topográfica
Medida Nº8	Se creará una zona acondicionada para el estacionamiento de maquinaria y acopio de materiales, con revisiones periódicas, además de disponer con un plan de recogida y evacuación de residuos.
Objetivo	Reducir impactos causados por la obra civil y disminuir la intensidad.

Clima y Cambio Climático	
Impacto al que se dirige	Clima
Medida Nº1	Antes de la construcción del parque solar se analizará el adecuado emplazamiento de los módulos solares, estudiando las distintas configuraciones de ubicación para aprovechar al máximo el potencial solar.
Objetivo	Maximizar el potencial solar
TIPO DE MEDIDA	PREVENTIVA
Entidad Responsable de su Gestión	Lemon Tree Power Solar3S.l

Hidrología	
Impacto al que se dirige	Impacto a la Red hidrológica
Medida Nº1	Se ubicarán los acopios de tierra extraída y materiales en zonas de escasa pendiente y alejadas de cauces y áreas potencialmente inundables, como vaguadas.
Objetivo	Reducir el posible impacto a zonas inundables.
Medida Nº2	Se realizarán las acciones pertinentes para asegurar que la red de drenaje tenga la capacidad suficiente para evacuar el agua de escorrentía.
Objetivo	Buen drenaje
Medida Nº3	No se instalará ningún módulo solar dentro de la zona de servidumbre de los cursos de agua, manteniendo como mínimo un franja de separación de 5m
Objetivo	Protección de la Red Hidrológica
Medida Nº4	Realizar obras en el menor plazo posible y en la época de mejores condiciones climatológicas favorables (ausencia de precipitaciones)
Objetivo	Controlar vertidos ocasionales a la red hidrográfica
Medida Nº5	Se realizará comprobaciones de funcionamiento hidráulico
Objetivo	Garantizar el régimen normal de la red de drenaje como en situación de avenidas
Medida Nº6	Se centralizará el repostaje y cambios de aceite en plataformas totalmente impermeabilizadas con cubetas para la recogida de posibles vertidos para su posterior caracterización y gestión
Objetivo	Protección de la Red Hidrológica
Medida Nº7	Para la construcción de las obras, la mejora y acondicionamiento de viales, se recomienda obtener los áridos para la producción del hormigón necesario a partir de canteras ya existentes y debidamente legalizadas.
Objetivo	Optimización de los recursos
Medida Nº8	Se establecerán cunetas de decantación en los accesos que se sitúen próximos a cauces o superficies de aguas
Objetivo	Evitar que lleguen las escorrentías arrastrando sólidos en suspensión
Tipo de medida	PREVENTIVA/CORRECTORA para paliar el efecto negativo del movimiento de tierras sobre las aguas superficiales y eliminar la afección sobre la hidrología de la obra civil

Generación de Residuos	
Impacto al que se dirige	Clima
Medida Nº1	Empresa constructora dispondrá de los medios necesarios para el almacenamiento temporal de los residuos generados en recintos acondicionados según su peligrosidad y naturaleza, evitando que los residuos se mezclen y dificulten su gestión posterior.
Objetivo	Gestión de Residuos
Medida Nº1	La empresa promotora dispondrá de un registro, conforme a lo que indica en la Ley 22/2011 de 28 de julio de Residuos y Suelos Contaminados
Objetivo	Gestión de Residuos

Incendios	
Impacto al que se dirige	Incendios
Medida Nº1	La zona de almacenamiento de los grupos electrógenos, aparatos de soldadura, transformadores eléctricos y objetos de características similares se rodearán de un cortafuego perimetral
Objetivo	Evitar riesgo de derrame e incendio
Medida Nº2	Eliminación de materiales leñosos. El tratamiento de estos restos se realizará por trituración in situ, quedando prohibida la quema de residuos forestales (Sin autorización previa correspondiente)
Objetivo	Evitar la creación de focos de acumulación de materiales inflamables

FLORA	
Impacto al que se dirige	Vegetación del entorno
Medida N°1	La tala de la vegetación natural se reducirá al mínimo en la medida de lo posible, respetándose las capas inferiores de la vegetación. Medida prácticamente innecesaria ya que es un suelo agrícola.
Objetivo	Conservación de la capa vegetal
Medida N°2	Se revegetarán las superficies desnudas de las obras con el fin de proteger el terreo de la erosión e integrar las obras en el entorno. Se utilizará la tierra retirada y almacenada tras el desbroce para la revegetación.
Objetivo	Restauración de la capa vegetal
Medida N°3	Se revegetarán las superficies afectadas para integrar las estructuras en el entorno.
Objetivo	Restauración de la capa vegetal
Medida N°4	Se seleccionarán especies en base a criterios de adaptación a las condiciones del medio, condiciones geográficas de la zona de estudio, resistencia a plagas y a las condiciones climáticas.
Objetivo	Restauración de la capa vegetal
Medida N°5	En caso de producirse algún tipo de repoblación, el proyecto definirá convenientemente las condiciones técnicas y épocas de plantación, así como las características de calidad de las plantas a utilizar, tipo de contenedor, transporte, sustrato, recepción, etc.
Objetivo	Evitar la invasión de plantas
Tipo de medida	PREVENTIVA Y CORRECTORA
Entidad Responsable de su Gestión	Lemon Tree Power Solar3 S.L U

FAUNA	
Impacto al que se dirige	Afección a la fauna del entorno
Medida N°1	Se moderará la velocidad de los vehículos por los nuevos viales y los caminos ya existentes, controlando que no se sobrepase los 30km/h, de modo que se reduzca el riesgo de muerte o lesión por atropello o choque.
Objetivo	Evitar el ruido posible que afecta a la fauna terrestre y a la avifauna nidificante
Medida N°2	Se evitarán los trabajos nocturnos para impedir atropellos de la fauna a consecuencia de posibles deslumbramientos por los vehículos de la obra.
Objetivo	Evitar afección a fauna
Medida N°3	Se reducirá al mínimo la incidencia sobre la fauna en todos aquellos procesos de movimientos de tierra o labores de maquinaria que conlleven un riesgo sobre madrigueras nidos, etc. Así mismo se tendrá en consideración los ciclos reproductivos de las especies afectadas, procurando en la medida de lo posible adaptar el calendario del desarrollo de las obras con la no incidencia de mayor sensibilidad, paralizando incluso las obras
Objetivo	Reducir la incidencia sobre la fauna
Medida N°4	Se han de planificar las obras fuera de periodos de reproducción y anidamiento de las especies de interés
Objetivo	Paliar efectos sobre avifauna y quirópteros
Medida N°5	Seguimiento a largo plazo y continuado de las poblaciones y refugios cercanos
Objetivo	Paliar efectos sobre avifauna y quirópteros
Medida N°6	Trasladar carroñas de ganado y otros animales a otras zonas
Objetivo	Evitar concentraciones de aves carroñeras
Tipo de medida	PREVENTIVA Y CORRECTORA
Entidad Responsable de su Gestión	Lemon Tree Power Solar3 S.L.U.

MEDIO PERCEPTUAL	
Impacto al que se dirige	Impacto paisajístico
Medida N°1	Las características de los materiales usados deberán ser similares, en apariencia externa, a las del terreno base, con el fin de evitar contrastes cromáticos excesivos entre ambos tipos de materiales, principalmente en los taludes de acceso y plataformas
Objetivo	Integración paisajística
Medida N°2	Se procurará el máximo apantallamiento visual en las áreas de préstamos y vertederos, eligiendo correctamente sus localizaciones, así como en las áreas destinadas a parques de maquinaria, oficinas de obra o al acopio de materiales
Objetivo	Integración paisajística
Medida N°3	Se adecuarán los colores de las estructuras fijas (Casetas, postes. Etc.)
Objetivo	Reducir el impacto visual
Medida N°4	Retirada periodicidad de residuos y materiales sobrantes durante las obras, medida que también minimiza otros impactos,
Objetivo	Restauración vegetal y paisajística
Medida N°5	Los accesos a los módulos solares se realizarán de forma que su impacto visual sea mínimo, adaptando su trazado a la fisiografía del terreno y restaurando las zonas aledañas o márgenes de caminos afectados.
Objetivo	Restauración vegetal y paisajística
Tipo de medidas	PREVENTIVAS Y COMPENSATORIAS
Entidad Responsable de su Gestión	Lemon Tree Power Solar3S.l

MEDIO SOCIOECONOMICO	
Impacto al que se dirige	IMPACTO POSITVO A LA POBLACION LOCAL
Medida Nº1	Se recomienda la contratación de personas residentes en los pueblos de la zona siempre que tengan la suficiente formación
Objetivo	Generación de empleo local
Medida Nº2	Han de mantenerse la accesibilidad de las explotaciones agrícolas localizadas en los alrededores del Proyecto, para ello, se ha de evitar el estacionamiento de la maquinaria pesada en los viales o la creación de taludes que impidan el paso a los agricultores
Objetivo	Reducir la afección a las actividades agrícolas del entorno
Medida Nº3	Se avisará a la población afectada de las interrupciones de los servicios y servidumbres que se vayan a producir, con al menos dos días de antelación detallando la duración.
Objetivo	Cohesión con la población local
Medida Nº4	Involucrar a los residentes locales ya que una buena comunicación ayuda a disminuir la resistencia publica a los proyectos de energía solar.
Objetivo	Cohesión con la población local
Tipo de medidas	PREVENTIVAS Y COMPENSATORIAS
Entidad Responsable de su Gestión	Lemon Tree Power Solar3S.l